



**ESTIMADO CIUDADANO (A)  
 PRESENTE**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, a su vez, hago de su conocimiento, que de conformidad a lo que establece el artículo 8 fracción V inciso N y 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Jalisco y sus Municipios, que durante el periodo que comprende del 10 de Octubre del 2015 al día de hoy 22 de Febrero del 2019 no se efectuaron auditorías internas, aunque por parte del Órgano de Control Interno por ordenamiento legal se revisan las cuentas antes de presentarse a la Auditoria Superior del Estado de Jalisco, sin embargo no se hicieron anotaciones u observaciones.

Todo lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar

**ATENTAMENTE**

**"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"**

**JAVIER ALEJANDRO LÓPEZ AVALOS**  
 Director de Transparencia y Buenas Prácticas,  
 Titular de la Unidad de Transparencia del  
 Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco

